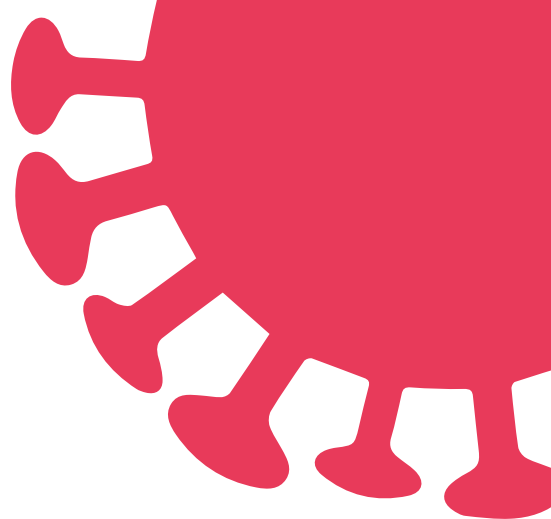




Municipalidades Distritales
de la Mancomunidad de
Lima Norte en Acción



Prevención del embarazo en adolescentes, y a una vida libre de violencia en contexto COVID-19

La COVID-19 es también una pandemia de la desigualdad, pues profundiza las brechas de género existentes, principalmente de la población que se encuentra en mayor riesgo de vulnerabilidad, como las personas adultas mayores, con discapacidad, mujeres, niñas, niños y familias en situación de pobreza.



El principal grupo afectado ante este accionar está comprendido por las mujeres. Por ello, se debe tener en cuenta los distintos contextos y situaciones de vulnerabilidad, que las colocan en mayor riesgo de ver afectados sus derechos fundamentales.

El embarazo adolescente se agudiza debido a la suspensión de prestaciones de servicio de salud sexual y reproductiva en el primer nivel de atención, así como la no integración de la educación sexual integral en los programas de educación remota.

La pandemia ha puesto en evidencia a nivel global que la crisis causada por la COVID-19, no es solo una crisis sanitaria, sino que también está teniendo repercusiones económicas y sociales por la

pérdida de los empleos e ingresos, un aumento de la carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados, especialmente para quienes realizaban labores en condiciones de informalidad y dependen del día a día para subsistir.

Estas repercusiones están impactando de manera diferenciada entre mujeres y hombres, según el nivel socioeconómico, edad, origen étnico, área de residencia, nivel de dependencia, entre otros factores que ponen a unos y otros en condiciones de mayor o menor vulnerabilidad para responder ante esta crisis.

El confinamiento genera que las niñas, niños y mujeres se encuentren en mayor riesgo de sufrir violencia. En muchos casos, el hogar puede ser uno de los lugares más peligrosos para las mujeres debido a que la convivencia con su agresor disminuye sus posibilidades de solicitar ayuda y acudir a los servicios de protección y justicia.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA RESPUESTA FRENTE A LA COVID-19?



El enfoque de género permite identificar las necesidades particulares de las mujeres y poblaciones en situación de vulnerabilidad frente a la emergencia, para realizar acciones, medidas y políticas públicas que garanticen sus derechos y contribuyan a su bienestar. Frente a la emergencia por la COVID-19, es importante identificar cómo esta situación tiene efecto en la vida de las mujeres y hombres para elaborar medidas que eviten acentuar las desigualdades de género.

A nivel socioeconómico:

Muchas mujeres forman parte de la primera línea de respuesta frente a la COVID-19, además debido a la situación de aislamiento, suspensión de escuelas y actividades, la desigualdad en la distribución de las tareas domésticas y de cuidado se ha agravado, colocando a las mujeres en mayor situación de vulnerabilidad.

En relación a la violencia basada en género:

En el contexto de emergencia sanitaria aumentan los riesgos de violencia contra las mujeres, adolescentes, niños y niñas, debido al aumento de las tensiones en el hogar y las medidas de aislamiento e inmovilización. Esta situación complejiza sus posibilidades de acceso a servicios de denuncia y protección.

Debido a la pandemia, los servicios de prevención y atención de la violencia se adecuaron a modalidades

virtuales y de asesoría remota, y excepcionalmente con atención en el terreno de equipos especializados. Por ello, existe un importante desafío en asegurar el acceso de poblaciones más vulnerables a dichos servicios.

Durante enero a julio de 2020 los servicios del MIMP durante el contexto de pandemia atendieron 14,264 casos de violencia hacia niñas, niños y adolescentes que representa el 30% de casos a nivel nacional además 9,277 fueron contra niñas y adolescentes (65%)¹.



En relación a la salud sexual y reproductiva:

El acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo atenciones prenatales, parto, post parto, anticoncepción, servicios para la prevención y el tratamiento de infecciones de transmisión sexual, así como la atención clínica de la violencia sexual, se ha reducido de manera significativa. Esta situación trae serias consecuencias para la salud de la población a corto, mediano y largo plazo, tales como embarazos no intencionales, infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH, abortos en condiciones inseguras, muertes maternas y embarazos de alto riesgo no atendidos de manera oportuna.

DESAFÍOS MUNICIPALES PARA RESPONDER A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN CONTEXTO DE COVID-19

1 Implementar y/o activar la Instancia distrital de concertación para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar (en el marco de la Ley N° 30364), con la finalidad de realizar monitoreo continuo del funcionamiento de los servicios públicos y el abordaje multisectorial para dar respuesta a la violencia basada en género en contexto COVID-19.

2 Difundir a la población los servicios que brinda el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Servicio Línea 100, Servicio de Atención Urgente - SAU, Equipos Itinerantes, Comisarías, Establecimientos de Salud, Fiscalías, Juzgados, Hogares de Refugio Temporal, etc).

3 Establecer, a nivel comunitario, redes de mujeres capacitadas para activar rutas institucionales de urgencia y estar pendientes de las mujeres víctimas/ sobrevivientes de violencia basada en género su comunidad.

4 Enfrentar los riesgos de las mujeres migrantes, refugiadas, de ser agredidas física, psicológica y sexualmente, debido a una exacerbación de los riesgos de desprotección, el incremento de la xenofobia, estigma y discriminación, las dificultades de acceso a servicios, la falta de documentación.

5 Implementar estrategias comunicacionales (programas de radio, redes sociales, perifoneo en zonas concurridas, etc.) en las que se difunda mensajes de prevención y difusión de las estrategias y modalidades de atención de la violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar en el contexto COVID-19.



IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN CONTEXTO COVID-19

El embarazo a temprana edad es un problema de salud pública y afecta el desarrollo del país como también un impacto negativo en las familias, el cual trae como consecuencias riesgo de salud en la madre y su hijo, incluso la muerte, problemas emocionales como ansiedad y/o depresión, deserción escolar, violencia familiar, discriminación, escasas oportunidades laborales, etc. Según ENDES 2017 la tasa de embarazo adolescente alcanza el 13% a nivel nacional, 24 de cada 100 están en el rango más bajo de pobreza y 4 niñas menores de 15 años se convierten en madres cada día.

Un embarazo en la adolescencia refuerza los círculos de pobreza, dificulta el desarrollo personal y limita el acceso a oportunidades sociales y económicas. Las mujeres que son madres en la adolescencia tienen menores oportunidades laborales y una menor remuneración económica. El 4.6% de los embarazos a temprana edad se dan en el marco de las relaciones de poder, donde la pareja es por lo menos 20 años mayor, y el 18,5% por los menos 10 años mayor. Hay mayor impacto de embarazos a temprana edad por nivel educativo y socioeconómico, por ello, la importancia de la educación, y de los factores interpersonales como la familia, la pareja y los pares.

¹ MLCF. Informe de seguimiento concertado a las políticas de salud-sub GT salud materna neonatal y prevención del embarazo en adolescentes, "Perú políticas públicas de prevención del embarazo adolescente", 28 de setiembre de 2020.

DESAFÍOS MUNICIPALES PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN CONTEXTO COVID-19

1 Coordinar con los centros de salud de su jurisdicción la continuidad de los servicios de orientación y consejería para la prevención del embarazo en adolescentes.

2 Coordinar, el acceso a orientación, información y provisión de métodos anti-conceptivos para las y los adolescentes que lo requieran ya que el temor al contagio, la restricción de horarios y personal de salud y su habitual desconfianza de los servicios de salud, pueden incrementar el embarazo en adolescentes.

3 Promover y coordinar la implementación de servicios diferenciados para la atención integral de salud de los/las adolescentes, adoptando medidas tendientes a garantizar que los servicios de salud estén disponibles, accesibles, aceptables y sean de calidad, en horarios preferentes, para la atención de las y los adolescentes.

4 Establecer alianzas con las instituciones educativas de la localidad para la implementación del Currículo Nacional de Educación Básica con enfoque de igualdad de género con énfasis en la inserción de la educación sexual integral en las clases de tutoría, así como suscribir compromisos sobre tolerancia cero frente a la violencia contra los niños, niñas y adolescentes.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA REDUCCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES - LIMA NORTE?

Objetivos prioritarios de la TEG

1

Reducir el embarazo en adolescentes, porque limita sus oportunidades de desarrollo, educativo, ocupacional y económico de las adolescentes.

2

Garantizar el ejercicio de los derechos a la salud sexual y reproductiva de las mujeres.

3

Transversalizar, el enfoque de género en la producción de bienes y servicios entregados a la ciudadanía por las entidades públicas.

4

Fortalecer los servicios de salud básicos relacionados a la planificación familiar, atención médica prenatal y postnatal, y la prevención del embarazo en adolescentes.

5

Aplicar el análisis de género para examinar la información desde una mirada crítica de género.

6

Incorporar consideraciones de género en los protocolos de atención, con pertinencia intercultural.